BIBLIOTECA NACIONAL BUENOS AIRES
Biblioteca Nacional (Canje) Méjico 564

LA PROTESTA

Año XIX | California 1855—U. T. 317, Barracas | Buenos Aires, VIERNES 5 de Noviembre de 1915 | PRECIO: 5 CENTAVOS (Porte pago) | Núm. 2695

Dr. Teuleuos

EL PACTO SOCIAL

Para explicar la anomalía de las prostitutas, se ha supuesto que eran profundamente anormales físicas y moralmente. A ser cierto, todo socialista como si el pacto fuera la regla, porque sería necesario un estado próximo a la locura para exceptuarse de sus prescripciones; pero la crítica de los hechos no lo confirma. Las prostitutas representan una anomalía social, debida generalmente a causas situadas fuera del sujeto. La educación de un medio inmoral orienta con frecuencia hacia el vicio, del mismo modo que una cultura superior dirige a las carreras honrosas.

Las mismas consideraciones tienen valor respecto de otros puntos de vista.

Examinense los criminales. ¿Qué no se ha dicho sobre ellos? Según los antropólogos del derecho penal, los delincuentes son enfermos, locos, individuos esencialmente anormales física y mentalmente. No hay duda que individuos de esos forman parte del grupo, pero la masa se compone de gentes que no son sensiblemente anormales y diferentes de las gentes honradas: una mala educación orientó hacia una actividad delictuosa las tendencias más débiles, que en otro caso hubieran alentado y aun se hubieran dirigido hacia el bien.

Los criminales profesionales no aceptan el pacto de la mayoría sobre el respeto a la propiedad y a la vida ajenas; pero sus actos, considerados desde un punto de vista diferente del nuestro, no son lógicos. De ellos puede decirse que constituyen una sociedad dentro de otra: tienen sus costumbres, sus preocupaciones, su moral en una palabra. Apenas se cuidan de las críticas y de las sensaciones producidas en torno objeto: sus actos cuando proceden del principio que todo sucede como si la convención de honrados fuera la regla común. Parécenme enemigos que obraran según la media de la población pacífica. Pero si no se sienten ligados con las gentes honradas, manifiestan entre sí ideas y tendencias semejantes, y hasta un respeto a ciertas convenciones que constituyen el estatuto de su grupo.

Tampoco es aceptado el pacto social por los ácratas, aunque por diferentes razones, y en el fondo hallamos en este punto como en los anteriores la misma rebeldía contra las convencionalismos sociales. En este caso no hay que preguntarse cómo pueden transgredir las leyes que parecen a las poblaciones tuteladas de toda semejante colectiva, sino cómo han llegado a rechazarlas.

En todas partes, semejantes infracciones a un convencionalismo social, que es una regla convención ficticia, producen en ciertas circunstancias las mismas admiraciones. Las relaciones entre dos países vecinos se regulan según un convencionalismo de la misma naturaleza. Por supuesto que en caso de haber acuerdo todo sucedería como si la justicia y la equidad fueran aceptadas por ambas partes con igual deseo de paz, lo que es una hipótesis muy dudosa.

Los hombres animados de los más puros sentimientos altruístas, los partidarios convencidos de la pacificación general, en el interior y en el exterior, se preguntan con inquietud cómo no impide el progreso moral de las grandes conflictos entre los individuos y los pueblos. Su pregunta, que procede de laudables sentimientos, requiere una respuesta que les parecerá inesperada, a saber: la evolución actual no tiende a dar a cada individuo una conciencia más ilustrada, le comunica al mismo tiempo una crítica más libre y más independencia en el examen de los hechos, y si le muestra un ideal de paz y de equidad como objeto, fomenta en él un vivo deseo de emancipación respecto de los convencionalismos que, como la idea de solidaridad sexual, la idea de patria y el principio de autoridad del Estado, forman antes parte de un pacto intangible.

Es pues, evidente que los conflictos interiores y exteriores, que parecen aumentarse en la misma medida de la evolución del progreso moral, a semejanza de las escorias que hace una máquina en movimiento, sirven de guía para informar sobre el trabajo producido. Aproximándolas se comprende mejor su verdadera significación. Bajo su aspecto desagradable a los ojos de la mayoría, muestran que se prosigue el trabajo de individualización; pero también manifiestan que el pacto social, regla de acción común, es en muchos casos una ficción y que para conservarle no basta obrar si su potencia fuera íntegra; se necesita a la vez otros medio más previsores, más adecuados y más libertarios.

NUESTROS EDITORIALES

Contra un fallo infame

Por ellos y por nosotros

Era preciso que rigiera la ley social, para tener la noción exacta de este aborto jurídico; era preciso que Dardo López primero y Antilli después, fuesen sentenciados a tres años de prisión para conocer todo el alcance coercitivo de esa ley; era preciso que Barrera sufriese un año y medio de cárcel, para comprender hasta donde ha querido llegar el legislador en su afán por aniquilar el anarquismo; y por último, para precisar que un fiscal pidiera para diez huelguistas, ¿25 años de presidio a cada uno, para comprender todo lo bárbaro, lo criminal, lo infame de esa ley, que sin más ni más quiere sepultar en vida a diez honrados trabajadores, cuyo único delito consiste en haber ansiado más pan y más libertad y en haberlo deseado, como tan solo los hombres son capaces de quererlo: luchando.

Leyendo los discursos de los legisladores que la sancionaron, se adivina el espíritu que los alienta, se intuye el alcance que quiere darle, como leyendo sus artículos, se ve, se palpa la infamia, el crimen, lo monstruoso de esa ley; pero era preciso, era necesario que el pueblo fuese sentenciado y el huelguista juzgado, para entonces tener la noción exacta, la sanción real, el conocimiento positivo de cada uno de los artículos de esa ley, que sin preámbulos ni vacilaciones, condena a tres años por escribir un artículo, o a 25 por tomar en una huelga parte.

Si el pueblo no llegó a comprender tal ley; si ni los mismos legisladores intuyeron de cerca la ley debían hacerse responsables hoy, que varias sentencias han recaído y otra está próxima a recaer, ni unos ni otros pueden alegar ignorancia en este crimen de que son cómplices iguales, el legislador que la sancionó y el pueblo que la tolera.

No quiero creer que será preciso que se fusile al niño para entonces contar que el pacto social, regla de acción común, es en muchos casos una ficción y que para conservarle no basta obrar si su potencia fuera íntegra; se necesita a la vez otros medio más previsores, más adecuados y más libertarios.

El caso del reo indultado, y que lo ha sido por haberse comprobado su inocencia, debiera ser lo suficiente para que mientras no se derogue la terrible pena sea suspendida su ejecución en todos los casos.

La gracia de indulto, regateada, deja de ser gracia.

De «Tierra y Libertad».

Las langostas

La langosta ha invadido el país completamente. Se lo está comiendo todo, con una rapidez asombrosa; pronto no van a quedar ni las raíces de cicuta: lo que va a quedar es «La Defensa Agrícola», otra manga de langosta, de cabeza negra, coméndose una punta de millones, mientras hace ver que hace algo de provecho para el pueblo.

Ante la plaga que nos ha caído encima, y ante la impotencia oficial para combatirla, ¿no se pondrá a reflexionar la gente sobre la inutilidad de lo fiado como organismo protector? Porque es, precisamente, en los momentos más graves y críticos, cuando se evidencia el valor y bondad del Estado y de los gobiernos: frente a la conflagración europea, los gobiernos respectivos, no han pensado más que en atizar el fuego destructor; y ante la invasión de la langosta, nuestro gobierno no ha afinado más que a ofrecer el país a la voracidad de la manga de langostas y sanguijuelas que constituyen, eso que llaman «La Defensa Agrícola»... ¡bien que van a defender la agricultura esas langostas de cabeza negra!

Pero, no; la gente no reflexiona. Acostumbrada ya al peso aprobioso del Estado, por la aceptación tácita e incondicional, cree bien hecho todo lo que proyectan y hacen los hombres de gobierno. Estos nunca hacen cosa buena; la impotencia flaye de todos los actos que ejecutan y que en algo podrían beneficiar al pueblo; el despilfarro de los dineros públicos no puede ser más brutalmente llevado a la práctica; la situación en que han dejado al país más calamitosa.

Pero las gentes aún creen que puede haber gobiernos buenos; que el Estado puede dar buenos frutos, con hombres comprendidos dirigiendo su marcha. Y en las próximas elecciones elegirán los representantes buenos, los hombres sanos que transformaran el país en un eden.

La langosta está aquí y continúa su obra devastadora, como otros años, como lo hará siempre, mientras subsista el Estado y los gobiernos.

No obstante la langosta, todas las langostas, desaparecerán, si el pueblo decidiese a obrar por cuenta propia, haciendo abstracción, o anulando, a los protectores y a la máquina estatal que los ampara.

¿Matad los gobiernos y el Estado, primero, y vergís después, como la «langosta» no se come el producto de vuestros esfuerzos!

¡De acuerdo!

Dicen los diarios serios, muy seriamente, que en Yapeyú, «pueblo de las antiguas misiones», etc., (véase la historia argentina, esa historia que "ingenieros, Lugones y Rojas, quiere... inflar, soplando con una bombilla de lata); que en Yapeyú, decimos, se va a levantar un grandioso edificio, destinado a encerrar los restos del «ranchoy donde nació San Martín.

«La Nación», no obstante estar de acuerdo con el proyecto, se muestra alarmada, dudando de la autenticidad del ranchito en cuestión: ¡bien pudiera ser un ranchito donde habitó un viejo indio, prajador honesto y laborioso, padre de una numerosa familia, que con sus esfuerzos de años contribuyó poderosa y eficazmente al bienestar de su época!

«La Nación», hace bien en alarmarse: no es posible parangonar la mediocridad de un San Martín, con la grandeza de un indio campesino. Nosotros al menos, no podemos parangonarla. Un ambicioso egoísta, un insignificante asesino, un bestia sanguinario como San Martín, no tiene puntos de comparación, con un humilde campesino, de manos callosas y blusa, que toda su vida ha trabajado, encorvado bajo el peso de las infamias, y que, no obstante, ha conseguido formar un hogar, a cuyo calor se ha criado una numerosa familia.

¿San Martín comparado con un trabajador indio? Están locos de remate, están idiotas.

San Martín, justamente con todos los próceres argentinos, no valen, ni por las tapas, lo que el último de los trabajadores, lo que un indio. Para nosotros, al menos, no vale.

Hace bien «La Nación» en alarmarse. Si, por equivocación se enterrara en el monumento proyectado, el ranchito del último de los indios de Misiones, habría que destruirlo hasta los cimientos, incendiarlo hasta las banderolas, y remover el terreno.

No puede permitirse que se deshonre un hogar de trabajadores, con el nombre de un bandido.

¡De acuerdo, esta vez, con «La Nación»!

Crónicas Internacionales

De Barcelona

REGATEO MACABRO

Toda la prensa se ha ocupado la semana pasada de los condenados a muerte por el Consejo de Guerra de Jaén, que a última hora fueron entregados a la jurisdicción civil para que cumpliera la sentencia. No hace muchos días también se ocupó de otro ejecutado en Extremadura. Parece que el vértigo de sangre que sufre gran parte de Europa ha contagiado al gobierno español.

En los dos casos han sido inútiles cuantas gestiones se han hecho para que el indulto de los reos. Los gobernantes, insensibles al piadoso clamoreo de la opinión, a la influencia de elevadas personalidades de la política y hasta al deseo de clemencia expresado por el jefe del Estado, han patentizado su crueldad una vez más.

El melifluo presidente del Consejo de Ministros oponía la más rotunda negativa a las peticiones de indulto con las palabras: "Es del gobierno se ve en el doloroso caso de no poder acoger jar al rey la gracia de indulto." Y así fué ejecutado el reo de Zaragoza.

En el último caso, en el de Jaén, se trataba de dos hermanos acusados de haber ocasionado la muerte a una pareja de la guardia civil, y es de creer que todos los tribunales no les condenarían a tan terrible pena de estar bien convencidos de la culpabilidad de ambos. Pero uno de los hermanos condenados declara bajo juramento y según la prensa prueba, que uno de ellos es inocente. Se suspende la ejecución en capilla de los reos y una Comisión de Jaén se traslada a Madrid, y con las pruebas que lleva, convence al inflexible presidente del Consejo de ministros y es indultado el inocente. La clemencia fué regateada y el hermano del indultado fué ejecutado. La justicia histórica ha de ser cruenta. ¡Oh, la ejemplaridad del castigo!

Pero lo más horrible de esto, lo que más subleva, es el pensar que un inocente ha sido condenado a muerte y haya estado a punto de ser ejecutado. Porque no nos cabe duda de que el señor Dato, al aconsejar el indulto de uno solo, habiendo sido condenados los dos, por un mismo delito, ha sido porque ha adquirido la plena convicción de su inocencia. De no ser así, merecería los más duros calificativos.

¿Y no cruzó por la imaginación del presidente del Consejo de Ministros, que el tribunal que pudo equivocarse en uno —seguramente por apariencias legales pudo equivocarse en los dos? ¿No pensó, él tan cristiano,, que oye misa, confiesa y comulga, en la responsabilidad que contraía ante el dios que venera, y que, según la leyenda, al morir en el Gólgota, pedía perdón para sus verdugos?

La crueldad en este caso reviste la agravante de que para resolver en definitiva poseía un voto de confianza de todo el gobierno, y la de que el pueblo, en un general movimiento de opinión, se había pronunciado en favor del indulto.

Pero aquí no se trataba de lo horrendo del delito ni de las circunstancias agravantes que en él pudieron concurrir. Repetidas veces lo dijo el señor Dato: no podía aconsejarse el indulto por la calidad de las víctimas, por el prestigio de la guardia civil.

A pesar de la antipatía que sentimos hacia esa institución, dudamos de que los individuos que la integran crean que su prestigio iba al debilitarse por el indulto de los reos. La magistratura no se sintió molestada por el indulto de los condenados por los sucesos de Cullera, a pesar de que una de las víctimas de ellos fué un juez en funciones.

Lo que aquí se destaca es el espíritu de crueldad que siempre ha caracterizado a los partidos conservadores, que creen que sólo a fuerza de sangre puede someterse al pueblo.

Y mientras el empuje revolucionario no haya barrido los códigos, debe desaparecer de ellos la pena de muerte, tanto por su atroz crueldad como porque con ella son irreparables los errores judiciales de que no están escasas las sentencias.

El caso del reo indultado, y que lo ha sido por haberse comprobado su inocencia, debiera ser lo suficiente para que mientras no se derogue la terrible pena sea suspendida su ejecución en todos los casos.

La gracia de indulto, regateada, deja de ser gracia.

De «Tierra y Libertad».

Por los presos de Berisso

Sociedad O. M. de Calzados y Anexos

Por los presos de Berisso

En la asamblea efectuada el 30 del próximo pasado por esta sociedad, se trató en consideración la petición fiscal de ¡25 años! para los 10 compañeros de Berisso; después de un cambio de ideas, se resolvió apoyar moral y materialmente todos los trabajos tendientes a conseguir la libertad de los 10 compañeros, cuyo único delito (si lo hay), es no ser «lo suficiente fuertes» para imponer la justicia, que es el reverso de la que hoy se denomina tal.

En la Argentina, cuya tierra es maravillosamente fecunda y tal fecundidad de la tierra y las cacareadas libertades consignadas en la constitución (letra muerta ella!), sirven de simbólico oriflama, a los gobernantes, para incautar a los parias del extranjero, haciéndoles forjar en sus mentes sueños color de rosa... mas aquí, dentro de la realidad, si tiene trabajo, es un explotado vilmente, sin derecho a la rebeldía ni la protesta, con la espada de Damocles en amenaza permanente sobre su cabeza. Por otra parte, sin hacerle la ofensa de considerarle un discípulo de Maquiavelo, podría preguntársele a ese señor fiscal, a más de otras muchas cosas, ¿cuántos 25' años ha estado el preso? o si conoce, siquiera, los estragos y horrores de la prisión;... ¿qué haría si estuviese en el lugar de esos obreros? ¡Ah, no! estamos seguros de que no ha pensado nada, lo que ha hecho es tan sólo trepar fríamente al último nido, penitimo, pues el último de la «7029» es la pena de muerte...), pedaño de la ley y desde ahí descargar todo su peso sobre las indefensas espaldas de diez seres que tal vez poseen más nobleza que sus acusadores.

Estos golpes formidables, contra los heroicos defensores de un porvenir más justo, son síntomas eficientes de la desesperación febril que acosa a los defensores de este régimen de injusticia.

Francisco García
Secretario general

Nota. — Fueron votados 20 pesos para el comité pro presos y la defensa de los 10 compañeros presos.

Nuestro grito.

—

Hay que poner en el cielo, y los hombres por la tierra, el mundo de conciencia a la consideración en que se tiene por parte de quienes por toda justicia entienden la fuerza bruta, y por ley la única ley la que se despeña de de la voluntad o capricho, no ya del más fuerte, sino de aquél que por su astucia consiguió hacerse entre los humildes.

Analicemos con detención: ¿Qué se desprende de nuestra actuación en el orden de cosas del sistema actual? ¿Qué somos, qué valemos, qué potencia representamos ante la fuerza avasalladora de aquel obtuso megalómano a quien las circunstancias pusieron en sus manos la ley tirana, y que como corriente cimitarra la esgrime sobre nos, descuartizando nuestros hogares, esos nidos amorosos que sólo aquél que los ha gustado con cariño sabe lo que valen, de que vale decir de vida — sabe lo que vale, que mata en gérmen la flor, lo más valioso de futuras generaciones, que siembra el dolor y la miseria por doquier, y que queda impune, irresponsable después de sembrar horribles masacres y otros desastres de la less humanidad?

¿Con qué fuerza cuenta el pueblo para oponerse a que en su persona sea se perpetren tantos y tan inicuos atropellos?

Pero ante todo, entendámonos: ¿quién es el pueblo? Pregunta difícilísima de responder la contesto bajo mi responsabilidad. — El pueblo es única y exclusivamente el proletariado organizado inclusivista en esta expresión a los hombres que aún actuando fuera del movimiento obrero no lo pierden de vista y lo alientan con sus discursos y escritos. El hombre que no se preocupa de mejorar su condición social, y de hacer extensiva esta mejora a todos los pobres del mundo, no es pueblo, pertenezca a la clase que pertenezca, y fuera del pueblo... no hay nada que valga.

Se nos junga por un cerebro cuya cabeza está tupida de cosas deshonradas. Se nos condena bajo el capricho de cualquier ventrudo burgués. Abonados a la miseria, hada bueno de lo que hay en el mundo se hizo para nosotros.

¿Preparémonos para el conflicto? Impasemos nuestro equipo para entrar en acción! El momento se acerca. ¡La burguesía es nuestro enemigo común!... La calle es nuestro campo de operaciones!.. Es necesaria la guerra, pero la de los pobres contra los ricos! Imposible arrglar el conflicto por vías de paz! Reflexionando superficialmente se contrista el deseo en nosotros de entregarnos atados de pies y manos a la voluntad de nuestros opresores; pero profundizando en nuestras reflexiones, concluímos desechando esa puerilidad femenil. Acordémonos de la masacre habida en el pueblo de la capital rusa cuando los obreros de las fábricas de Putiloff, y algunos otros gremios convinieron en arrojarse en masa a los pies del emperador, para, implorando, conseguir que el tirano aflojase en algo las tirantes cadenas que a ellos, el pueblo de Petersburgo, oponían con salvaje crueldad! O de lo contrario la revolución se hace matar colectivamente por sus sicarios.

¡Y qué sucedió? Que aquel pueblo que un momento de desesperación descontó su impotencia hechándose humildemente a los pies del czar, fué masacrado de rodillas, en actitud suplicante, por los salvajes del Don, y del Turquestán, que con sus lanzas prietas de tigres regaron una vez más las calles de la capital moscovita con sangre generosa de honrados trabajadores.

No hay ley que nos defienda, como lo prueba el salvaje expedido del fiscal que condena a 25 años de prisión a 10 obreros presos en la huelga de Berisso, y la ayuda incondicional que la policía presta a la Sociedad Amarilla en el presente movimiento de los estibadores de Rosario, sin hacer distinción de toda razón, y la injusticia social se eleva hoy a su quinta y última potencia. ¿Qué hacer? —

Obremos en consecuencia. A la razón de la fuerza de ellos, opongamos nosotros la de la resistencia, y a la de resistencia por ellos, empleemos la del ataque nuestro, y si es que se escuadran en la teoría de la lucha por la vida de Darwin, justo es que se sepa quienes son los más fuertes, y finalmente empleemos contra los canallas el grato sistema de ojo por ojo y diente por diente.

M. Trujillo.

Agrupación A. Actividad

—

Esta agrupación a fin de contribuir a la protesta, originada por el fallo de un fiscal desalmado, en sentencia de 10 hombres inocentes, ha resuelto adherirse al mitin que la F. de A. A. de la R. A. realizará el domingo a las 3 de la tarde, en la Plaza Constitución.

Federación O. R. Argentina.

—

El Consejo Federal, en su última reunión extraordinaria, efectuada el día 2 del corriente, acordó adherirse al mitin que se ha de realizar el domingo 7, en la plaza Constitución, como acto de protesta contra la bárbara condena que pesa sobre los compañeros de Berisso. Al efecto, ha sido designado un delegado para que haga uso de la palabra en dicho acto.

Por el Consejo Federal:

Orlando Angel,
Secretario.

—

Comité pro presos y deportados.

—

El Comité pro Presos y Deportados, se adhiere al mitin que se celebrará el domingo 7 en la plaza Constitución.

El Secretario.

—

F. Revolucionario Italiano

—

El C. D. de esta agrupación, interpretando los sentimientos de los compañeros italianos, mientras eleva su protesta contra la infamia jurídica que va a cometerse a daño de los presos de Berisso, invita a los miembros del F. R. I., a concurrir en masa al meeting del domingo 7 organizado por la F. de A. A. en la plaza Constitución.

El Secretario.

—

Obreros Caldereros

—

Hace un llamado al pueblo en general, e invita a la conferencia que contra el fallo del fiscal para los presos de Berisso, realizará el domingo 7, a las 9 a. m., en la esquina de A. Brown y P. Mendoza. Harán uso de la palabra varios oradores.

La Comisión.

—

Carpinteros y anexos.

—

Esta sociedad no puede permanecer en silencio ante el ataque brutal de los poderes constituídos, creyendo, ¡oh, error!, acallar el pensamiento y acción revolucionaria de los trabajadores de estas mal llamadas tierras hospitalarias, y dictaminando al efecto 25 años de prisión a inocentes compañeros por el agrave delitos de pedir un poco más de pan; medida hora más de vida.

Compañeros carpinteros: está en nosotros impedir que esta infame condena no se cumpla; nuestros compañeros no deben permanecer un minuto más bajo las tétricas paredes de la prisión. Esta sociedad entiende que es un deber y acción dad sentida, al mismo tiempo, que este gremio se prepare y decida dentro del más breve plazo secundando la gran labor emprendida por la F. O. R. A. y F. O. L. B basta hacer no se haya conseguido la libertad incondicional de nuestros compañeros.

Para resolver en consecuencia y que nuestra obra sea eficaz, es de imperiosa necesidad que ningún compañero falte a la gran asamblea que tendrá lugar mañana sábado, a las 8 p. m., en el local La Paz 465, situado en Viamonte a la altura del 1680).

Todos a esta cita de honor; en esta asamblea un delegado de la F. O. R. A. expondrá las causas injustas de la prisión de estos compañeros.

—

F. de A. Anarquistas de la R. Argentina

—

Pedimos a los compañeros de buena voluntad que quieran salir a pegar carteles para el mitin del domingo, pasen a refirarlos por California 1955.

El Secretario.

—

Pintores Unidos

—

Se cita al gremio en general, a la asamblea que se efectuará el domingo 7, en Australia 1837, a las 9 a. m.

Compañeros: todos como un solo hombre, debemos hacer acto de presencia en esta reunión, puesto que en ella se acordará nuestra actitud ante el monstruoso fallo de 25 años de prisión para los diez compañeros de Berisso, sin haber cometido otro delito que reclamar un poco más de libertad.

Que nadie falte a esta reunión.

El Secretario.

La "soberanía" del pueblo

Solamente el pueblo es soberano para sufrir, para lo demás no existe; desde el presidente hasta el vigilante todos disponen y manejan esa gran masa de esclavos a su agrado; es decir que todos son soberanos del pueblo.

El pueblo es siempre sumiso, cobarde, torpe, no se ocupa jamás de su existencia; se conforma sólamente con lo que le dan, y cuando no le dan nada, se deja morir de hambre.

La prueba la tenemos a la vista: el trabajador argentino, por ejemplo, cuando es despedido de la fábrica o del taller no se ocupa de hacer valer sus derechos por la fuerza legal, lo único que hace es trasionar a sus compañeros. Si uno trabaja por el jornal miserable de dos o tres pesos, se presenta otro ofreciéndose por un peso o lo que le quiera dar el explotador, recargándole las horas de trabajo, y manejándole como mejor le conviene.

Está el pan caro y la carne es casi un artículo de lujo, pero pregunstad a un hijo del pueblo cuánto trigo se ha recolectado en esta tierra y os contestará que es la tierra más rica en ese cereal, pero que él no haya comido pan ni carne en todo el año. Los obreros embarcan miles de toneladas de trigo y de carne para que continúe la matanza europea, pero en esta tierra, se mueren de hambre todos los días hombres, mujeres y niños.

Mirad como el fiscal de La Plata sin acordarse de la soberanía del pueblo, porque esos hijos del pueblo reclamaron un mejoramiento de vida, los condenó a 25 años de encierro.

Creo que el pueblo hará justicia en el fiscal desalmado, cruel y bárbaro; si no lo hace, yo no me llamaré más hijo del pueblo; negaré la existencia de ese pueblo por sumiso y por cobarde.

Todos como uno tienen el sagrado deber de defender a sus compañeros caídos en manos de la reacción, declarando la huelga inmediatamente, pero que sea general, y si es preciso, la revolución.

¡Todos a la acción!

J. Ferrer.

El deber fúnebre

Día de tristes remembranzas... día en que debemos acordarnos de los que yacen en las tumbas, y llevarle regalos porque es su fiesta. No importa que mientras vivieron no nos hayamos ocupado de remediar sus dolores, de corregir sus miserias. No importa, que hayan pasado muchos días sin comer y que la anemia y la tisis, por la pendiente de nuestra imposible indiferencia, lo hayan llevado prematuramente hecho un cadáver al misterioso pozo del cementerio, para ser pasto del gusano. Hay que hacer ostentación de nuestra hipocresía, no encontramos un lugar para ir a llorar sinceramente sin cruces, sin baratijas estrafalarias. El dolor de la madre nutsra, de la novia perdida por ejemplo.

Y al llegar aquí, uno se hace esta pregunta en voz muy baja: ¿Llorar la muerte es glorificar la vida? Y se siente ganas de gritarles al rostro a los hipócritas del 2 de noviembre: ¡Tartufos, llorad a los muertos por la miseria, que sean lágrimas prolíficas las que surjan de las órbitas generatrices de vuestro ser!

Julio Pereyra.

Montevideo de 1915.

EL TEATRO DE FLORENCIO SANCHEZ

Sería conveniente antes de todo, dar una pequeña mirada retrospectiva de lo que ha sido entre nosotros el teatro, antes de la aparición de ese grupo de futores que formaron lo que se podría llamar el florecimiento de nuestra dramaturgia, y cual se destacó la vigorosa figura de Florencio Sánchez. El Teatro Nacional de entonces, descansaba sobre las bases poco sólidas de los picaderos de nuestros circos. Todos conocemos como triunfó aquél género neoldramático de mal gusto, aquel sartes de los Moreiras y de los Hormigas Negras; triunfó porque los héroes principales que le sostenían ya habían triunfado en la novela y en el verso popular: el pueblo ya estaba familiarizado con esos héroes de facón y de chiripá.

Junto a este teatro pernicioso, de tarde en tarde comenzaban a florecer en nuestros escenarios, unas que otras flores que venían a constituir las primeras tentativas de un arte serio y de verdad: las obras, los sentimientos y los vicios. He ahí, la esencia de todo ese período de producción que invadió nuestra escena por espacio de algunos años. A pesar de que la escena nacional estaba invadida de tipos y de color, sin embargo, no estábamos exentos aún del drama del tiro y de la puñalada final, recursos éstos que delataban el parentesco que nos ligaba con a aquel teatro que nos había precedido.

La obra de ideas, la obra de tesis, que constituye la más amplia manifestación del teatro moderno, solo se conoció después de la aparición de ese grupo de autores, que cual varas a hacer un pequeño ensayo desprendiendo una de sus figuras más significativas: la más acentuada como artista y como revolucionario. Florencio Sánchez, como artista traía consigo el caudal nuevo de sensaciones; como revolucionario, venía imbuído por las grandes preocupaciones de su siglo; por esas mismas preocupaciones que movieron la pluma demoledora y justiciera de Emilio Sudermann, de los Tolstoy y de los Hervieu. Como artista, en «La gringa», en «Pobre Gente», en «Barranca abajo», su personalidad está bien definida. Nadie como él supo darnos en cuatro rasgos o con tanta exactitud los tipos de nuestro ambiente, nadie nos ha dado como él, escenas de nuestra vida nacional con tanto colorido; pero junto a la personalidad del dramaturgo, se agrupa el genial combatidor de escenas, surge el revolucionario, que es a nuestros ojos la faz más interesante de su personalidad, y que no cabe duda de que en sus últimas producciones le colocará al lado del mejor teatro europeo.

Siempre que se ha hablado de Sánchez ha sido para elogiar sus grandes cualidades como artista; como pensador, como revolucionario, vemos a la crítica empeñada en desvirtuarlo, en negarlo, y no cabe mayor injusticia que negar la faz revolucionaria de su teatro. «M'hijo el Dotor», «Nuestros Hijos» y «La Gente Decente» de la Salada, en estas tres obras que vinieron a constituir amplia y definitivamente su gran teatro verdadero: el artista y el revolucionario surgen por igual, tan grande en la concepción como el pensamiento.

En «M'hijo el Dotor», está bien demostrado el choque de esas dos corrientes opuestas, en que la una representa el pasado, y la otra el porvenir; la una personificada en aquel viejo gaucho amarrado a las antiguas costumbres, y la otra, en el hijo, que ve la vida a través de su juventud y de sus ideales. La lucha entre el padre y el hijo, entre esos dos seres que viven una vida completamente opuesta, aunque vinculada por los lazos afectivos, tiene a través de la comedia choques inevitables. El viejo gaucho, es decir, las mismas modalidades del hijo le resultan para el fatas de respeto, y esto trae como consecuencia el final del primer acto, en que Don Olegario, como los rígidos padres de antaño, ejercen el derecho de castigarle. En el segundo acto, la situación entre el padre y el hijo, se agrava; aquí vemos bien claro, cuales son las ideas del autor respecto a la moral, a esa moral corriente y estrecha cimentada en la violencia y en la mentira. Julio seducía a Jesusa, prometiéndole en ese momento de ofuscación todo un mundo de dicha; cuando ella le confiesa que va a ser madre, él comprende que lo que tomó por amor, no es más que una manifestación del instinto. La situación de Jesusa, pone a Don Olegario fuera de sí, y no ve, como es natural más que un medio para reparar el daño que ha hecho Julio: casarse con ella. Al no aceptar aquella unión, Julio resulta a los ojos del mundo, un cínico, un perverso. Unirse a una mujer para reparar una falta, sin cariño, por el contrario, comprendo que es denigrante, de ahí, que su moral, resulta mucho más amplia, mucho más grande que esa que anda por ahí. Si luego acaba por unirse a ella en el tercer acto, es porque ha comprendido que la mujer buena, noble y abnegada; porque vió en ella, a la mujer que el amor supo ele... por encima de los convencionalismos. Uno de nuestros críticos ha dicho que Julio se caracteriza por su falta de sentido moral: tiene razón el aludido crítico; Sánchez no entendía esa moral de diccionario qué representa todo lo flojo, todo lo blando.

¶Concluirá.

Congreso Pro Paz

Reunión preliminar. — La C. O. Brasileña:

—

Tercera sesión

(Continuación)

En seguida el compañero Suarez da lectura a un extenso trabajo para fundar una moción que, sobre organización obrera y sus distintas denominaciones presenta a la consideración del congreso.

1.º Que debe ser aplicado a la organización obrera el método científico, subentendido el principio político y nacionalista, por los principios de la universalidad.

2.º Que las clases trabajadoras deben ser organizadas atendiendo a la estructura física de las regiones, y a la facilidad de los medios de comunicación.

3.º Las fronteras políticas nacionales, provinciales, etc., no deben ser tenidas en cuenta.

4.º En las proximidades de las líneas políticas divisorias, los trabajadores deben esforzarse para que sus organizaciones, o igual, cada sindicato ultrapasen las fronteras.

5.º Todos los títulos provincialistas o municipales, deben desaparecer de las sociedades obreras, y el de la Asociación Internacional de los trabajadores debe ser substituído por el de: «Asociación Universal de los Trabajadores».

Puesta a votación es aprobada por unanimidad.

Se pasa a tratar sobre la formación del comité encargado de preparar el próximo congreso obrero sudamericano y se acuerda que se compondrá de cinco miembros nombrados por la Confederación Obrera Brasileña. Además de la tarea del congreso se resuelve que la misma comisión organice un mitin internacional sudamericano de protesta contra le guerra. La fecha para este mitin, fué fijada para el primer domingo de Febrero del año de 1916.

Se nombran luego, los compañeros que han de hacer uso de la palabra en el mitin organizado por la Confederación Obrera Brasileña, contra la guerra y dicha será leída la siguiente

Orden del Día

Considerando: Que la guerra es el mayor crimen de esa humanidad, mayormente cuando ella tiene por fin, durante los cuales el progreso de la agricultura, de la industria y de las ciencias naturales multiplicó la riqueza, poseyendo cada parcela de ellos suficientes para la satisfacción de sus necesidades;

que la guerra obedece a las ambiciones de los capitalistas y de los politiqueros que procuran acaparar la mayor suma de riquezas y de poderes discrecionales, aumentando sus dominios y monopolizando todas las fuentes de vi-

talidad humana, ambiciones que constituyen una infamia sin nombre; que, para realizar esta iniquidad empléase un proceso monstruo, la matanza y aniquilamiento de la mejor de las especies y de los tipos más aptos de esta especie, verificándose una selección a la inversa;

que los elementos provocadores de los conflictos entre los pueblos, se concretan en los bárbaros e injustos principios básicos de las instituciones religiosas, militares o civiles, burocráticas o democráticas, entre las cuales se destacan el capitalismo, el militarismo, el funcionalismo y el clericalismo, inclusive la prensa, ese nuevo Estado, cuya función consiste en destruir en los seres humanos todos los sentimientos de dignidad y de fraternidad universal;

que el régimen que soportamos se encuentra fuera de las leyes naturales, realizando una obra de destrucción de todas las vivificantes energías del pueblo, sin solución de continuidad;

que el progreso natural y nacional solo es posible por el trabajo, por la igualdad de condiciones y por las armoniosas relaciones de una nueva sociedad basada en los principios anarquistas;

que la ausencia de rebelión contra la burguesía, sus elementos de explotación y de guerra equivale a una afirmación de solidaridad con las clases burocráticas y definidoras;

que la falta de ideales de libertad y de justicia mantienen al las clases proletarias y laboriosas bajo la carga de una esclavitud pasiva, voluntaria y enfelicida;

que la emancipación de la humanidad solo es posible por la educación de las clases proletarias en los ideales de reivindicación social y por una rebelión permanente contra la tiranía y la explotación.

El pueblo, reunido en comicio público internacional, resuelve:

1.º protestar contra la guerra, contra la militarización de la infancia y la juventud.

2.º Realizar una campaña tendiente a hacer desaparecer de la mente y del corazón del proletariado los prejuicios jerárquicos, religiosos y nacionalistas.

3.º Promover una rebelión permanente hasta la destrucción de los últimos vestigios de las viejas instituciones.

4.º Declarar que sus aspiraciones se concretan en los más elevados ideales tendientes a la consecución de una revolución de carácter social, a fin de que se inicie, con la brevedad posible, un verdadero estado de progreso, de libertad y de civilización universal.

¡Abajo la guerra!

¡Viva la solidaridad de los trabajadores de todo el mundo!

¡Viva la revolución social!

Habiendo terminado los trabajos, el compañero que preside, da por clausurado las sesiones del congreso. Los delegados abandonan el salón al grito de ¡Viva la Internacional! ¡Viva la Anarquía!

La barra y congresales, salen a la calle cantando la Internacional.

A. Barrera, delegado.

Instrucción popular

Liga de Educación Racionalista

Hoy viernes, se darán en el local Belgrano 680, organizado por esta asociación los siguientes cursos:

De 5 a 7 p. m. Música, por Amparo López y N. Estiles.

De 8 a 9 p. m. Esperanto, por A. Barrot.

(Sección Avellaneda)

Esta asociación patrocina las siguientes lecciones que se dan en Lanús, a las 8 de la noche:

Todos los martes, Redacción práctica por Natal De Barbieri.

Jueves, Lectura comentada sobre Historia de Irlanda y aritmética razonada por Amadío Iriarte.

Nota. — Esta sección pide a los que editen publicaciones de índole educativa y popular, el envío de un ejemplar para su mesa de lectura, como también su concurso a las que se consideren con aptitudes para la enseñanza.

Sociedad Luz

Hoy viernes, Contabilidad, por Miguel Pescuma, a las 8.30 p. m., en el local Mármol 911.

Corte y confección, por la profesora María E. Varela, a las 8 p. m., en el local Martín García 473.

Asistencia social del niño, seguridad conferencia por el doctor Rogelio D'Ovidio, en nuestro local Martín García 473, a las 8.30 p. m.

Domingo, Algebra, por el profesor Miguel Catalano, a las 9 a. m., en el local Ramón Falcón 2761.

Hoy viernes, a las 8.30 p. m., en la sociedad «Luz», Martín García 473, el doctor Rogelio D'Ovidio médico del Dispensario de Lactantes del hospital Sud Rogia, dará una conferencia ilustrada con proyecciones luminosas sobre este tema: «Higiene y alimentación del niño en su primer año de vidas, desarrollando el siguiente sumario:

Reseña breve del aparato digestivo del niño. Mecanismo de la succión — Peso — Talla — Crecimiento — Alimentación — Régimen de la lactancia materna y artificial — Beneficios de la lactancia materna — Cuándo se debe privar al niño de la leche de la madre — Lactancia y embarazo — Higiene y vestuario del niño — Dentición — Vacunación.

Entrada libre.

Biblioteca Yunque Civilizador

En el local de la biblioteca «Yunque Civilizador», Vélez Sarsfield 91, se darán los siguientes cursos:

Lunes de 8 a 10 p. m., estudios de solfeo, por el profesor Juan B. Richard.

Martes y viernes, de 8 a 10 p. m., Taquigrafía, por el profesor Antonio Capicciolto.

Correspondencias

Alcorta

No está en mí, el acusar a nadie, pero véome obligado a impugnar la pluma, para aclarar hechos referentes a la Sociedad de Agricultores de esta localidad.

El domingo fuimos convocados por el secretario Ghilarducci, a una reunión de sumo interés para la buena marcha de la misma, la C. D. de dicha sociedad, a lo que como miembro concurrí.

Abrió el acto el secretario, y propone que firmáramos una lista de los candidatos a las próximas elecciones; transformando así la sociedad de Agricultores en un garito electoral. Protesté indignado ante tal proceder, a lo cual contestóme el tal Ghilarducci que si no firmábamos, recorrería las chacras, una a una para que los colonos lo hicieran. Demostré que era absurdo que así lo hiciera, pues, la sociedad era para defender los intereses de los colonos, y para que éstos eligieran a sus mismos verdugos, puesto que en la tal lista está incluido el nombre de 4 administradores de campo, de los cuales nada bueno podemos esperar.

¿Que en lugar de ocuparnos de esto, tratáramos de resolver sobre el envío de un delegado al Congreso de Agricultores a celebrarse en Bonbal, y cual no sería mi sorpresa, al ver una nota circular de estos compañeros sobre la mesa y de la cual ni siquiera habían hecho mención!

Sacando en consecuencia que el tal secretario, ha entregado atados de pies y manos a todos los colonos, vendiendo vergonzosamente a la sociedad, a nuestros naturales enemigos olvidando de como acuerdo con ellos por conservar el miserable puesto de basurero, cargo que desempeña el sindicalista Ghilarducci. Esta es la verdad de los hechos. Sirva esta aclaración para entera satisfacción de los compañeros de Bombal y de los colonos en general. Y antes de cerrar ésta, cabe una pregunta: ¿permanecerémos indiferentes ante tal actitud? ¿Dejaremos a este vendido que continue impunemente?

¡Reflexionad colonos! Aún es hora, mañana sería tarde ya! .

Corresponsal.

Junín

El domingo, tuvo lugar la anunciada conferencia del diputado Cónco. Ella versó sobre el programa de los socialistas, como siempre prometiendo lo que en los hechos nunca ha dado. En su programa se explayó sobre la reglamentación del trabajo de los niños y las mujeres; diciendo que no se debía trabajar más de ocho horas.

Nosotros, los anarquistas, sin programa, creemos muy lógico que se debe luchar para que no trabaje la mujer, y que el puesto que ellas ocupan lo dejen vacante para que lo ocupen los zánganos de esta gran colmena social, que se suelen llenar la boca reglamentando los desinos ajenos. En cuanto a los niños, esos tiernos retoños de las futuras generaciones, creemos que no deben trabajar hasta no llegar al desarrollo de sus cuerpos para la lucha por la vida. El mismo Cónco, dijo con cierto orgullo, que se debía nombrar un poco menos el nombre de San Martín, y que no se llenen la boca los otros partidos políticos, con la bandera de emancipación patria. Afirmó no estar equivocado al afirmar que el mejoramiento económico, es el ideal socialista para la clase obrera. ¡Claro!, no miente: él y los demás diputados han mejorado; seguramente que antes de entrar en la profesión parlamentaria no ganarían los mil quinientos robados al pueblo trabajador.

Dijo también que la mayor parte del mundo ignoraba lo que era el socialismo, pero que si se conocieran sus programas, todo el mundo sería socialista.

Todo parásito es monótono, rutinario, había sin sentir ni pensar; pues, parece que esta clase de gente no tuviera cerebro, ni corazón. La función de estos dos últimos órganos, parece que lo sustituye el estómago habían por él, y viven para él.

Corresponsal.

Por los mitos

Conferencias:

Hoy viernes, a las 8.30 p. m., en Vélez Sarsfield 91; oradores: Ochoa, González y Marconi.

El Secretario.

Del ejército

Para que mis hermanos, los eternos explotados, los que en nombre de la patria serán arrancados del seno de los suyos, para ser incorporados a las filas del ejército; para todos los jóvenes que se sienten hombres y que no quieran ver anulada su individualidad, y que irremisiblemente irán a las filas a destruir el ritmo, que aún puede existir en ellos con las leyes de Natura, para ser reemplazado por el rígido y antinatural movimiento que impone la disciplina; les recomiendo los siguientes profesionales de esa bien llamada escuela del crimen, hombres y que no quieran ver anulada su individualidad, y que irremisiblemente irán a las filas a destruir el ritmo, que aún puede existir en ellos con las leyes de Natura, para ser reemplazado por el rígido y antinatural movimiento que impone la disciplina; les recomiendo los siguientes profesionales de esa bien llamada escuela del crimen, hombres Roco, «capitán», comandante de la 2a compañía del batallón 1.o de Ingenieros, perfecto militar, incomparable, delirante, padece de la manía de las persecuciones.

«...sanguistas, dice, a me persiguen por todas partes»; el hombre tiene razón; los ha visto a través de trágicas leyendas, ellos son los fantasmas que lo atormentan a ser vocado hecho pedazos, y el hombre lo presiente, lo sueña, lo adivina a través de su trágica visión, y ella le obsesiona hasta el extremo que todo gesto ejecutado por un subalterno, para él es concepto, es un gesto anarquista, y ¡cuidado, pues! porque «hay que tomar medidas», ¡vigilo!», cabo!, mátalo al calabozo; no lo haga salir el sábado. ¿Mentiendo?

El otro, ¡tápese las narices el lector, es el subteniente Silvera del mismo batallón y de la misma compañía, y para mayor detalle ahí va el alias Bolito; llegó hasta pegarle a un conscripto, en presencia de varios, esto cerró después de aquél famoso decreto de los «papás» Allaria, Lones, Arana y otros; ¡Allaria que «abolió» hasta el plantón como castigo disciplinario!...

Ahí están entonces los dos, el primero que delira, el segundo que pega; pero los dos presintiendo... que andan por el espacio, volando!

¡Viva la anarquía! ¡Abajo el cuartel, muchachos!

Un licenciado.

Ha sido boicoteada

LA COMPAÑÍA ARGENTINA DE TABACOS

La Compañía boicoteada elabora las guientes marcas de tabacos y cigarrillos:

Excelsior, Barrilete, Reina Victoria, Milo, Sublimes, Vuelta Abajo, Imperio, Popular número 1, Centenario, Ideales,

LA ORGANIZACIÓN OBRERA

Las huelgas: exterior, interior, ciudad.—Resoluciones y asambleas gremiales

La huelga de Rosario

Terminación del paro general

La extrema resolución de los obreros del puerto, declarando la huelga general, dió por terminado el movimiento ayer.

Las mejoras solicitadas en el primer momento fueron conquistadas, no así el recio ataque llevado a la Internal que, si bien no obtuvieron el éxito deseado, deja sentado un precedente digno de tenerse en cuenta.

Esta sociedad rompe huelgas, multiplica las energías y es instradora de conciencias proletarias, es un formidable enemigo de la clase trabajadora.

Su misión es de todos conocida.

La lucha reciente de los camaradas rosarinos es el primero de los ataques que, como ha de aquí habrá que llevarle a fondo, hasta hacerla desaparecer o convencer a los obreros el perjuicio que les ocasiona formar parte de ella. Nada se ha perdido, aún habiendo resultado infructuosos los golpes dirigidos. El resultado moral, innegablemente se ha obtenido, señalando a un enemigo que tarde o temprano ha de caer vencido. Se ha puesto a prueba el espíritu revolucionario de las masas, la dignidad, la conciencia y el deseo que se persigue en estas luchas.

Ayer a última hora informamos del arreglo relativo, en cuanto a la huelga, y la libertad de los presos, hombres y mujeres, detenidos sin causa.

La jubilación ferroviaria

Habiendo las empresas, manifestado la idea de empezar, desde ya, a efectuar los descuentos sobre el sueldo de los obreros y empleados perteneciente al mes de octubre, para constituir la famosa caja de jubilaciones y pensiones, y viendo que la mayor parte de las secciones ferroviarias hicieron caso omiso del eficacísimo consejo que les sugirió, por medio de un artículo aparecido en el número 2656 de este diario, inclusive a los ferroviarios en general, con el fin que las secciones trataran de formar un acuerdo entre el gremio para impedir que las empresas hagan tal descuento sobre el insignificante sueldo que estos ganando, y exigir además de los poderes públicos la abolición del inconstitucional artículo 11 y, en caso contrario, recluirse definitivamente a la ley: en vista de eso, he pensado tomar carta en el asunto ya que nos queda todavía tiempo para exhortar nuevamente a las secciones, a acoparse seriamente de lo expuesto.

Los compañeros ferroviarios de Santa Fe, pertenecientes a la Federación O. Ferrocarrilera, han tomado en cuenta la idea expresada. En una aquí esta, reunidos ellos en pleno asamblea y después de un detenido estudio resolvieron pasar una nota al P. E. de la Nación, pidiéndole la anulación de la ley. Pues bien; sería una obra muy loable que todas aquéllas secciones que todavía no hicieron nada «ad hoc», lo hicieran al menos ahora, imitando así a los explotados hermanos de Santa Fe.

Sí, compañeros, abandonemos esa apatía e indiferentismo observados hasta la fecha, y decidámonos a combatir enérgicamente a dicha inicua ley de jubilación, la que equivale, sin menos que, a la de «Defensa Social». Combatámosla, repito, hasta conseguir su derogación completa, porque es del todo perjudicial a nuestros intereses.

M. C.

Panaderos del Norte

La sociedad de resistencia de Obreros Panaderos de la capital federal, firme en sus principios, ha resuelto entrar de lleno en la lucha, y romper la pasividad vergonzante que pesa sobre el gremio de Obreros Panaderos.

La actual organización, está basada en una muy débil cimentación; poco a poco se desmorona, se disgrega, y las sociedades de resistencia numerosas por falta de iniciativas que las robustezcan, por falta de hombres capaces de orientarlas y porque la más vergonzosa indiferencia ha tomado posesión del proletariado en general.

Esta Sociedad creyendo un deber luchar en todo momento y por todos los medios posibles, contra el monstruo capitalista que atenaza devorarnos, y que día a día extiende más sus garras sobre la masa de obreros indefensos por falta de organización, ha lanzado una iniciativa tendiente a formar la Federación de los Obreros Panaderos de la Región Argentina, y para ello ha constituído un comité de propaganda, que se encargue de levantar el espíritu decaído de los obreros panaderos, y al mismo tiempo llevar una activa propaganda en favor de la formación de una Federación de panaderos, institución eminentemente revolucionaria que será el bloque formidable que detendrá la ola capitalista que amenaza barrer con todas nuestras instituciones.

Este comité como primera medida, ha resuelto publicar a la brevedad posible «El Obrero Panadero», y por lo tanto necesita la cooperación de todas las sociedades de Obreros Panaderos del interior, para que nuestro vocero vea la luz y lleve su probelde palabra a los sufrientes obreros que elaboran en inmundos y sórdidos sótanos el pan de cada día.

Toda sociedad que esté conforme con la iniciativa de formar la Federación, debe designar al Comité de propaganda. Sociedad Obreros Panaderos, La Paz 665; Buenos Aires.

Nota. — Toda sociedad que quiera cooperar a la publicación de «El Obrero Panadero», debe suscribirse con una cuota mensual. Giros a nombre de Roberto Chebalier.

Federación O. de calzados

Esta Federación ha preparado un mitin, para el domingo 7, a las 4 p. m., en la plazoleta de las calles Independencia y Treinta y Tres, en la que habrán varios compañeros de gremio en calzado.

Todo obrero de ramo, debe hacer acto de presencia en dicha, pues es para protestar contra los abusos cometidos dentro de las fábricas, sobre la recolección de los obreros forzados a ello, de lo contrario era despedido. Solamente tuvo por objeto llevar esta invitación al mitin para la aprobación de una ley, para impedir la adulteración del calzado, que sirve para que los fabricantes impongan todas las mayorías y dejar al obrero en la miseria.

Esta Federación, reunido por el bien del ramo, llama a todos sus componentes para que concurran al mitin de protesta.

Por el Consejo.

E. Secretario.

Obreros zapateros

La comisión administrativa invita al gremio en general, a la asamblea general extraordinaria, que se efectuará en la calle Méjico 2070, hoy viernes, a las 8 p. m., con la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta anterior.

2.o Balance.

3.o Fórmula del pliego de huelga.

4.o Resolución de Casa Abati.

5.o Informes del boicot.

6.o Asuntos varios.

Dada la extensa orden del día, se encarece puntual asistencia.

La Comisión.

Federación Ferrocarrilera

La sección Caballito, ha organizado una conferencia pública, que se efectuará en el social calle Caballito 683, mañana sábado, a las 8 p. m., donde harán uso de la palabra varios camaradas.

Esperamos concurrirán todos los obreros ferroviarios que deseen mejorar su situación y anhelen la completa emancipación del yugo del salario.

La Comisión.

Conductores de carros

¡Alerta compañeros!

Llamamos la atención del gremio de rodados, para que no nos tomen de sorpresa las muchas ordenanzas que la oficina de tráfico piensa llevar a la práctica.

Sirva este toque de alarma, para

que cada obrero consciente, se convierta en un activo propagandista en contra de esta imposición.

A tal objeto, invitamos a todos a la gran asamblea que se llevará a cabo mañana sábado, a las 8.30 p. m., en nuestro local, Australia 1837.

La Comisión.

Se pone en conocimiento de las compañeras que quieran formar parte en un cuadro dramático, pasen por nuestra secretaría, Australia 1837.

La Comisión de Fiesta.

F. O. R. A.

Al consejo federal

Se cita a los delegados a la Federación, para el día lunes 8, a las 8.30 p. m., en el local Australia 1837, para tratar asuntos de interés.

Orlando Angel,
Secretario.

Contra las agencias

El domingo 7, este Comité realizará un meeting en la plaza del Congreso, a las 4 p. m., en donde harán uso de la palabra varios oradores.

El Comité.

F. de fundidores, modelistas anexos

Se invita al gremio en general, a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana sábado, en nuestro local social Australia 1837, a las 8 p. m., para tratar una importante orden del día.

Esperamos haréis acto de presencia.

El Secretario.

Conductores de calzado

La sociedad Conductores de Carros, comunica a la de Conductores de Calzado, que los útiles pertenecientes a la misma, pueden pasar a retirarlos, por Australia 1837.

Obreros albañiles y anexos

Quedan invitados, los socios y no socios, a la gran asamblea que se llevará a cabo el domingo 7 de noviembre, a las 8 a. m., en el local Australia 1837.

Es necesario compañeros que concurráis, a fin de fortalecer nuestra organización y oponernos a los avances patronales y sus continuos abusos. Al mismo tiempo se tratará la siguiente orden del día:

1o Lectura de actas anteriores.
2o Correspondencia.
3o Medios a emplear para restablecer el horario y el jornal hoy violados.
4o Asuntos varios.

Se recomienda puntual asistencia.

El Secretario.

NOTAS VARIAS

C. Propagandista Revolucionario

Esta agrupación se adhiere al mitin que se celebrará el domingo en la plaza Constitución, en pro de los presos de Berisso.

Al mismo tiempo ha nombrado un compañero para que haga uso de la palabra.

Trapos limpios

Para la limpieza de máquinas, se necesitan con urgencia en los talleres del diario.

Se paga buen precio.

A. infantil anarquista

Se cita a los adherentes de esta Agrupación, a la reunión que tendrá lugar hoy viernes, a las 8 p. m., para tratar asuntos de importancia, en la secretaría Australia 1837.

La Comisión.

Pro divulgación de "La Protesta"

Con este epígrafe, se ha constituído una agrupación, con el objeto de divulgar nuestras ideas por medio de «La Protesta».

Los compañeros componentes de esta agrupación, a fin de hacerla más práctica y llevadera y difundir a todos los ámbitos de la república, el ideal anarquista, se han propuesto trabajar de lleno.

Al efecto, en los trabajos preliminares se han dejado planteadas los procedimientos de su futura acción; mañana sábado, a las 8 p. m., en el local Australia 1955, celebrará una reunión, donde desde ya se acepta la colaboración de compañeritos de buena voluntad. Correspondencia a nombre de la agrupación, California 1955.

Centro de F. S. de Belgrano

Este Centro realizará una reunión extraordinaria mañana sábado, a las 8.30 p. m., por haber asuntos de gran importancia para tratar; se pide a todos los componentes concurran a dicha reunión.

El Secretario.

Agrupación Los mártires

Comunicamos a los compañeros, centros y agrupaciones, que esta Agrupación queda disuelta, momentáneamente, por ausentarse al campo los camaradas que la componen.

La Agrupación.

Comité de agitación contra la militarización escolar

A los delegados de las Instituciones adheridas, se les pide encarecidamente, concurran a la reunión del domingo 7, en Belgrano 660, pues los asuntos a tratar así lo requieren.

Gran función y conferencia a beneficio de este Comité, a realizarse el domingo 14, a las 8.30 p. m., en Australia 1837.

Se pondrá en escena el drama social en tres actos: «El señor Guillot», y la comedia «La consigna». La conferencia a cargo del compañero L. Schenini.

Entrada general, 0.30 centavos.

Personas buscadas

José Martínez desea saber el paradero de Ignacio Pérez. Dirigirse a California 1955.

Angel M. Longo desea el paradero de su hermano Roberto Longo, hace poco hallábase en Uriburu, (Pampa Central). Dirigirse a California 1955. (Barracas).

Funciones y conferencias

Centro obrero del oeste

Gran fiesta campestre, organizada por el «Centro Obrero del Oeste» y a beneficio de la Biblioteca del mismo, en la frondosa quinta del doctor Boeri, calle Carrasco entre Morón y Gaona, (Vélez Sarsfield). El domingo 7; la fiesta empezará a las 6 a. m. y terminará a las 6 p. m.

Programa:

Mañana.—

1o Gran cinchada entre un número limitado de concurrentes.
2o Carreras de obstáculos.
3o Carrera de embolsados.
4o Romper la piñata.
5o Carrera para señoritas.
6o Almuerzo.

Tarde.—

1o Declamación de poesías por la señorita Susana Martres.
2o Paso de las botellas para señoritas.
3o Cantos por el cantor popular J. Martín Castro.
4o Carrera pedestre.
5o La fiesta de la Jota por los niños. Mañana.
6o Conferencia por el compañero Carmelo Martínez Paiva.

En los intervalos de los juegos, baile familiar. Gran concurso de tiro al Blanco con hermosos premios. Para mayor expansión de los concurrentes, encontrarán colocados número suficientes de trapecios, barras fijas y anexos.

El público encontrará un bien surtido Buffet a precios reducidos, lo que no impide para que las familias lleven sus meriendas.

El baile será amenizado por la orquesta típica criolla que dirige Marcial Berescin.

Entrada con opción a un número de rifa de un precioso cuadro, 30 centavos.

Nota. — Los tranvías más cómodos son el 2, 5, 45, 89, 48, 99 y 88 y Subterráneo.

Otra. — La calle Carrasco, queda al 8.800 de Rivadavia.

Otra. — Se recomienda al público vear por la conservación de las plantas.

Gran matinée y conferencia, organizado por la Liga de Educación Racionalista, que se efectuará el domingo 7, a las 2.30 p. m., en el salón Casa Suiza, Rodríguez Peña número 254.

Daremos programa detallado.

El Ateneo R. de Villa Crespo organiza una fiesta cinematográfica-teatral y conferencia, para el 20 de noviembre, en el cine «Marconi», Corrientes 1260. Se pide a las organizaciones obreras que no organicen ningún acto similar para esa fecha.

La sociedad O. V. de Berazategui realizará el sábado 6, una gran función y conferencia, a las 8 p. m., con el siguiente programa:

«Los Desamparados», drama; Cantos napolitanos; «Lágrimas», drama social; Conferencia: «Las dos joyas de la casa», comedia; y baile familiar.

Precio de las entradas: Función y baile, para señoras y señoritas, 0.30 centavos, para hombres, 1.00. Función solamente 0.30 centavos.

Comité pro Escuela Moderna (Boca)

Este Comité ha organizado una función y conferencia para el 7 de noviembre, en el local de la sociedad Obreros del Puerto, a total beneficio del mismo.

Se dará una conferencia, sobre: «¿Cuál deberá ser el ideal para la educación de nuestros hijos?»

Notas de administración

Hemos recibido las siguientes cantidades por correspondencia.

Piglie, L. N.	8	15.—
Jujuy, M. I.	»	15.—
M. del Plata, R. F.	»	2.—
Ayala, B. G.	»	4.—
Ramallo, F. N.	»	13.—
G. Lamadrid. S. G.	»	1.50
Río Gallego, M. M.	»	2.—
Sgle, E. F.	»	4.—
Analiva, M. O.	»	10.—
Capital, M. L.	»	1.50
Campana, A. B.	»	0.30
Kilómetro 22, A. G.	»	7.—
Capital, J. M. F.	»	0.20
Ensenada, J. A.	»	6.—
Fuentes, H. M.	»	2.—
Alrachabas, G. R.	»	1.50
B. Blanca, S. P.	»	0.50
Pergamino, E. G.	»	10.—
Oliva, J. V.	»	1.50
Herrera, M. B.	»	3.—
Carcaraña, J. S. G.	»	1.—
Rafaela, D. Paz	»	11.50
Capital, A. R.	»	7.—
Burmeister, J. M.	»	1.50
Cañada Verde, P. G.	»	0.15
Baygorria, F. A.	»	14.—
B. Blanca, J. B. B. N.	»	2.—
Río IV, M. C.	»	4.—

CORREO

Hay cartas para:

M. Fernández, Bernardino Castelló, S. O. Mosafstas, O. V. Lamé y Talleres, 1.º de Mayo, S. O. Electricistas, Francisco Sánchez, S. O. Escoberos, Luz y Vida, S. Curtidores, urgente, Juan Deilla Grossoteli, Ramón Aguirre, Manuel Meiner, S. O. Alpargateros, Gliordano Bruno (urgente), Carlos Cueto, Escuela Moderna, Francisco J. García, Fascio Rivolucionario, Pierre Quiroule, Isidro Costa, José Castillo, Miguel Ventura, Elena Frade, Antonio Linares, Susana Martres, Attilio Biondi, M. Carlos Fontana, La Canaglia, Mateo Meseguer, Agrupación Armonía.

OFICINA DE COMPRAS DE "LA PROTESTA"

Proximamente instalaremos - anexa al diario - una oficina gratuita de compras donde los compañeros del interior podrán hacer sus pedidos de cualquier artículo que necesiten de la capital.-En breve remitiremos circular explicativa.

Comité pro "La Protesta"

Rifa organisada por el Comité Pro «La Protesta» (Boca y Barracas), a beneficio del ensanchamiento, de los talleres gráficos de «La Protesta», de 20 mil números a 20 centavos cada uno.

1. Colección de «La Protesta»:
2.º Juego de muebles ... ... $ 250.—
3.º Un piano de estudio ... » 150.—
4.º Una bicicleta ... ... » 75.—
5. Una máquina de coser ... » 75.—
6. Un ajuar para hombre ... » 65.—
7. Un ajuar para señora ... » 65.—
8. Un menaje de cocina ... » 50.—
9. Un gramófono ... ... » 50.—
10. Un traje para niño ... ... » 25.—
11. Un traje para niña ... ... » 25.—
12. Un reloj Longines ... ... » 25.—
13. Una cadena de oro ... ... » 25.—
14. Un selecto lote de libros » 20.—
15. Un medallón artístico ... ...

La rifa se jugará en 20.000 números, cuyo sorteo se efectuará en una velada a realizarse en el mes de noviembre de 1915, y que se anunciará con anticipación.

Nota. — Los agraciados podrán cambiar los objetos por su valor en efectivo, excepto el primer y último premio.

Pedir números y retirar los premios, California 1955.

Nota. — Se previene a todos los compañeros que reciben números de rifa, los acusen.

En vista de los pocos números de la rifa, pro ensanchamiento de los talleres gráficos de «La Protesta», que hay en circulación, el comité ha acordado en su última reunión, postergar el sorteo hasta el pic nic que este comité va a realizar el domingo 5 de diciembre, a total beneficio del diario «La Protesta».

Boicot a la Quilmes

Declarado por la Federación Obrera Regional Argentina, en asamblea de Delegados y en solidaridad con los Oficios Varios de Quilmes

Secretarías de las Sociedades

Adheridas á la F. O. R. A.

Capital

Secretaría: AUSTRALIA 1837

Conductores de Carros
Obreros Tabaqueros y Anexos
Pintores Unidos
Fundidores, Modelistas y Anexos
Obreros Alpargateros
Albañiles y Anexos

Secretaría: SAENZ PEÑA 1243

Carpinteros y Anexos
Federación de las Artes Gráficas

Secretaría: LA PAZ 665

Obreros Panaderos
Electricistas y Anexos
Obreros Mosaístas

Secretaría: MEJICO 2070

Maquinistas de Calzado
Obreros Fideeros

Secretaría: SALCEDO 3544

Aserradores y Anexos

Secretaría: IRALA 1745

Obreros del Puerto
Idem de Frigorífico

Secret.: AMENABAR Y CONGRESO

Obreros Panaderos (Belgrano)

Secret.: AVELINO DIAZ Y DOBLAS

S. O. Varios de Nueva Pompeya

INTERIOR

Obreros Estibadores—Santa Lucía
Federación Obrera Entrerriana—Paraná
Obreros Panaderos—Córdoba
Oficios Varios—Santa Fe
Obreros Panaderos Tucumán
Oficios Varios—Berazategui
Obreros Panaderos—Chacabuco
Obreros Panaderos—Lincoln
Obreros Panaderos—La Plata
Obreros en Calzado—Rosario
Oficios Varios—Idem.
Sociedad 1.º de Mayo—Bell Ville
Oficios Varios—Idem
Obreros Panaderos—Quilmes
Oficios Varios—Idem
Obreros de Frigorífico—Zárate
Oficios Varios—Lanús y Talleres.
O. Panaderos y Repartidores — Tandil
Obreros Panaderos. — Junín.
Obreros Panaderos. — P. Alta.

SOCIEDADES AUTONOMAS

Capital

Secretaría: LAPRIDA 329

Obreros Escoberos

Secretaría: MEJICO 2070

Obreros Marmolistas
Obreros Sastres

Secretaría: CERRITO 585

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros
Secretaría: SAENS PEÑA 1243

Obreros Cartoneros y Anexos

Secretaría: LORIA 1341

Cortadores de Calzado

Secretaría: AGRELO 3653

Obreros Aparadores de Calzados

INTERIOR

Sección Ferroviaria—San Cristóbal
Idem, id.—San Juan
Idem, id.—Mechita
Idem, id.—Santos Lugares
Oficios Varios—Punta Alta
Unión Obrera — San Pedro
Oficios Varios—Santiago del Estero
Obreros del Puerto—Rosario

Sociedades que pertenecieron a la F. O. R. A. y que aún no se han pronunciado.

Obreros Panaderos—Mar del Plata
Obreros Repartidores—Idem, íd.
Oficios Varios—Piñeyro

Sociedades que forman la Confederación y consideradas por la F. O. R. A. como autónomas a los efectos de la solidaridad.

Secretaría: OLAVARRIA 373

Federación Obrera Marítima

Secretaría: Méjico 2070

Federación Obrera Ferrocarrilera
Obreros Ebanistas y Anexos
Herreros de Obras y Anexos
Escultores en Madera
Mecánicos y Anexos
Unión Chauffeurs

Secretaría: AGRELO 3653

Obreros Zapateros

Secretaría: GARIBALDI 1556

Obreros Caldereros

Secretaría: BULNES 491

Unión Tapiceros

INTERIOR

Obreros Panaderos—Chascomus
Federación Obrera—Río Gallegos
Constructores de Carruajes—Rosario
Unión Obrera de las Canteras—Tandil